

Table with tide information: Bajamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Includes times for high and low tide and coefficients.

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION. Se hacen todos los trabajos referentes a estos ramos con esmero y economía.

PLAZA DE LA LIBERTAD. Llegado de París la señora Viuda de Rodríguez con un magnífico surtido de géneros franceses...

EL ATLANTICO.

AÑO IV.

SANTANDER.—VIERNES 11 DE OCTUBRE DE 1899.

N.º 263

EL ATLANTICO. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Capital, Fines de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas.

AL COMERCIO.

Por escritura pública otorgada con fecha 8 de los corrientes, ha quedado disuelta la sociedad mercantil que giraba bajo la razón de «Hijos de Isasi y Quintanilla».

Tomás Quintanilla,

VEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

Esta se llevó a cabo por un alguacil del Juzgado, que adelantándose al juez apuntó con un revólver a los que se hallaban próximos a la mesa...

El juez levantó actas, sin detener a nadie.

La persecución del juego por los tribunales de justicia trae bastante preocupados a muchos gobernadores, y entre ellos el señor Aguilera.

Este ha conferenciado con el señor Sagasta, ofreciéndole dimitir si con las persecuciones iniciadas por los Juzgados se quiere herir en lo más mínimo su dignidad.

Tanto el señor Sagasta como el señor Canalejas procuraron darle toda clase de satisfacciones, elogiando a la vez su gestión administrativa.

Hay quien supone que el señor Aguilera está dispuesto a presentar la dimisión de su cargo.

Hoy se decía que el señor Presidente estaba algo indispuesto, y que por este motivo no se celebraría el Consejo anunciado para esta noche.

Sin duda la enfermedad que aqueja al señor Sagasta no es grave para impedir el Consejo, puesto que a las cinco y media se estaban reuniendo los ministros en la Presidencia.

A la hora en que escribo estas líneas, permanecen reunidos. Supónese que el Consejo no terminará hasta las diez ó las once.

Según parece, los consejeros de la Corona se ocuparán con preferencia de los proyectos de ley del señor Becerra, relativos a la reforma de la enseñanza en Filipinas.

Si acontece que sea éste el primer asunto que trate el Consejo, es casi seguro que los ministros no se ocuparán de otros expedientes de carácter administrativo que han llevado al Consejo los señores Canalejas y González (don Venancio).

Además del tiempo que invertirá el señor Becerra en la lectura de los antedichos proyectos, la discusión que acerca de ellos se promoverá entre los ministros será empeñada, especialmente en aquellos puntos en que el señor Becerra, inspirado en un sentido democrático digno de aplauso, limita las atribuciones del clero filipino...

El ministro de Ultramar lleva también a la aprobación del Consejo un expediente relativo a la ampliación de un crédito con destino a la creación de una Casa de Moneda en Manila.

Es probable que el marqués de la Vega de Armijo dé cuenta a sus compañeros del incidente ocurrido en Tánger entre el conde de Haro y un moro, y de la comunicación expedida por el ministerio de Estado a nuestro representante en Tánger...

El Consejo no se ocupará de personal.

A.

LA TAREA

I

Fermin tenía una viva imaginación, era un reloj descompuesto su cerebro; así fué que, cuando hubo de ocurrírsele al pobre hombre el aventurado empeño de tentar a la suerte...

Pues ¿y cuándo por acaso se retrasaba? su pensamiento miraba a lo pasado y tal se reproducían en su mente los hechos ya ocurridos, como si cuando los recordaba estuvieran ocurriendo.

Más vale así, porque un solo empujón al señor conde de Haro, dado por un bárbaro del desierto, no vale la pena de nuevas complicaciones...

La embajada extraordinaria que envía el Sultán de Marruecos, llegará a Madrid el día 12.

Por el ministerio de Estado se han tomado varias habitaciones en el hotel de Rusia, donde permanecerá la embajada los días que esté en Madrid.

Es probable que hasta el Consejo que mañana presidirá la Reina, no se acordarán los festejos que han de hacerse en obsequio suyo.

Signe la campaña de los juzgados contra las casas de juego. Anoche fué sorprendida la banca del Circulo Militar.

Muchos de los que se hallaban presentes protestaron de la manera poco correcta a su juicio con que se efectuó la diligencia; pues

do por segundo nuestro progreso en el trabajo, apreciándole de hora en hora, para suspenderle de día en día, hasta que llega el victorioso término.

La tarea se impone! Hay que dejar a un lado pudorosas desconfianzas del artista que teme no haber comprendido bien lo que pretendió revelar, combates de la duda, desalientos de la fé, crítica tardía y fiera de lo que un momento apareció como brillante y concluido...

Fermin está convulso, Fermin llora, Fermin pediría tregua; es tanto lo que agitadamente hizo, tanto lo que sin concluir, sin pensar apenas, sin examinar después tuvo que ofrecer...

Y por último, Fermin se rinde a la ley, domina la vehemencia que comunica el ardor mismo del trabajo, vence la indolencia que nos resulta del descanso...

A un tiempo dado y por curso fijo se produce el flujo y reflujo de la mar; así en armónica medida de tiempo recorren los vientos su camino, tal las aguas se evaporan y condensan luego en el espacio...

Fermin emprende la suya, domeña ó intenta domeñar sus imaginaciones en el pasado y sus impaciencias por lo porvenir, y admite la dura esclavitud a que le obliga el presente.

II

Fermin ha trabajado mucho, ¡oh, mucho! hasta tomar la profunda fatiga que producen los desordenados intentos, por agotamiento de fuerzas ó esterilidad del alma...

En esto la puerta del cuarto-taller se abre; Fermin que con la paleta en la mano y algunas místicas flores delante, se sentía afligido por falta de motivo y por tibieza de intención...

Hay muy poco que Manolín anda por el mundo, y aún parece que no se ha decidido bien acerca de cuál habrá de ser la mejor manera, porque si va derecho como un hombre a lo mejor se tira al suelo y camina a cuatro pies como un gato...

Pero si el monísimo chiquillo no se ha decidido por ser un hombre, es todavía eso que hemos convenido todos en llamar «un ángel.» Manolín tiene unos mofletes colorados de querubín en gozo, y los ojos muy hermosos, y toda su faz blanca nacarina...

—¿Dónde vas tú? dice Fermin a su hijo, —¡Pecar! contesta el pequeñuelo, tendiendo por el suelo un cordelillo largo y enredado; levantando uno de los bracitos y quedándose en semejante actitud...

Tenía el pequeñuelo los ojos en el extre-

mo del aparejo, tirando de tiempo en tiempo y haciendo un gracioso remedo del más aperezoso de los trabajos.

—Vamos, ven a mis brazos, niño mío, dice el artista.

—Epera, epera, va a picá, va a picá— contesta el niño revelando el deseo mismo ó el desaliento después, para luego esperar y desesparar constantemente de la suerte...

—Mil diablos! Manolín, tienes razón, pensó el artista; tiendo al azul ó al oscuro cielo estrellado, a los mares y a los campos los interrogantes, que afló en laborioso discurso mi deseo, y espero, espero como el paciente y sufrido pescador mi buena ventura...

Podría tal vez copiar al niño que a la verdad se presentaba en aquel instante en aquellos ojos del artista en una de las más juguetonas posturas y con la mas deliciosa expresión; podría hacerse del pequeñuelo un bonito cuadro...

Pero apenas con mimosas promesas logró Fermin que el niño se mantuviese, ya que no en dicha actitud, por lo menos entretenido en el propio juego, y por lo tanto ofreciéndose mil veces con la expresión infantil y la cómica seriejada a que le obligaba el fingimiento...

El pescador se había convertido en una locomotora.

Como se vé, las tareas no pueden ser regulares entre los artistas porque toda su vida es una tarea... cuando menos lo piensan se les aparece la mripisilla de las gracias, cuando intentan apoderarse de ella desaparece; Fermin es incorregible.

José ZAHONERO.

REFORMAS MILITARES

Ayer nos adelantó el telégrafo un extracto de la nueva organización y reglamento de las clases de tropa, que hoy completamos con la copia que, de las principales disposiciones, nos remite nuestro corresponsal con anticipación a los periódicos de Madrid...

Las aludidas disposiciones son las siguientes:

Organización de los cuadros

Las clases de tropa las constituirán en todas las armas, cuerpos é institutos del ejército los sargentos y cabos sin distinción de categorías dentro de cada uno de estos empleos.

Usarán las divisas que actualmente llevan los sargentos primeros y los cabos primeros. A los sargentos que se encuentren en el primero, segundo ó tercer período de reenganche, se les concederá respectivamente el uso de uno, dos ó tres galones de oro ó plata...

Las plantillas en pie de paz de las clases de tropa, serán en lo sucesivo las señaladas en un estado que acompañará al decreto firmado.

En cada compañía, escuadrón ó batería el número de sargentos reenganchados no excederá de la mitad del total; en las brigadas de Administración y Sanidad podrán ser reenganchados las tres cuartas partes; en guardia civil y carabineros podrán ser reenganchados todos.

Los sargentos disfrutarán el haber anual que se señala en la tarifa adjunta. Los cabos tendrán 48 pesetas anuales más que los soldados de segunda clase en el cuerpo a que pertenezcan; los de Guardia civil, Carabineros, compañía de mozos tiradores y escuadrón de cazadores de Ceuta, disfrutarán los actuales haberes de cabo segundo; los de las compañías de Ceuta y Melilla tendrán el mismo que los cabos primeros de las mismas.

Los sargentos primeros y cabos primeros actuales se incluirán en el número total que figura en plantilla.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 9.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Hasta las últimas horas de la tarde de ayer no se hizo público el telegrama oficial que participaba el arribo a Málaga de los que fueron cautivos de los bocoyas.

Los infelices tripulantes del falucho Miguel Teresa han declarado con toda sinceridad el Via crucis del cautiverio, acallando con sus importantes declaraciones la campaña injusta y poco patriótica de ciertos periódicos de Madrid que parecían complacerse asegurando que se trataba sólo de las arriesgadas aventuras propias de un cargamento de armas.

Todos los tripulantes lo han negado rotundamente, y en lo que se refiere a las cantidades robadas por los piratas, el patrón y armadores han prometido solemnemente comprobar la existencia de veinte mil pesetas consignadas a personas que actualmente están en Tánger.

Entristece en verdad la relación de los sufrimientos ocasionados por los bocoyas y más aun que un español como los tripulantes, renegado ó no renegado, haya sido la causa de los más terribles tormentos. Su odio a la justicia, no podía implicar el odio a sus compatriotas.

Los fueron los ataques que sufrió el falucho Miguel Teresa, y de estos dos ataques sólo se desprende que no fué el contrabando el móvil de la agresión, pues si en el primero se apoderaron de los fusiles, ¡qué una nueva rapiña por parte de los rifeños! Además, no se concibe el escarnio que hicieron de nuestra bandera.

Según los telegramas particulares que amplían lo dicho por el señor Oliver al ministro de la Gobernación, los comisionados del Sultán estuvieron a punto de ser víctimas de los kabilas, que en nada reconocían su autoridad; sólo con promesas y después de haber arrancado al patrón una falsa declaración, en la cual se afirmaba que el barco era contrabandista, se logró ponerlos en libertad, y cuando apenas los sufrimientos y las afrentas habían respetado las vidas de los desgraciados cautivos, sólo una nota simpática hay en la historia de los bocoyas: la caridad y el afecto con que las mujeres de los rifeños trataban a los infelices tripulantes.

Conviene tener en cuenta la afirmación de los kabilas a los enviados de Muley Hassan, de no reconocer su soberanía. Uno de estos representantes estuvo a punto de ser

victimado de Jach Tuhani, que montó su fusil, y no disparó por la intervención de alguno de los bocoyas.

Cubero, uno de los armadores del Miguel Teresa, se encuentra actualmente en Tánger, comprobando las cantidades que llevaba a bordo el falucho.

Anoche se recibió en el ministerio de Estado, un telegrama de nuestro representante en Tánger, dando cuenta de haber sido saludada la bandera española por las baterías de la plaza, como satisfacción pública de Marruecos a España por las agresiones contra el Miguel Teresa y el Cocodrilo.

El pabellón español se hallaba enarbolado en los topes de nuestros buques, que se mostraban engalanados.

El Pelayo contestó al saludo con veintinueve cañonazos.

Dicen de Tánger que el hecho es considerado como un acontecimiento, siendo un verdadero triunfo para España.

El telégrafo da también cuenta de un incidente ocurrido en Tánger, pero que no reviste ninguna importancia.

Todo se redujo a un empujón que recibió el conde de Haro, de uno de los negros que forman parte de la servidumbre del Sultán. El conde contestó al agresor, si tal puede llamarse, dándole un golpe en la cara, que sin duda excitó los ánimos de los negros que se hallaban próximos al lugar del suceso, que intentaron acometerle.

Las autoridades marroquíes proporcionaron en el acto una guardia al conde de Haro a fin de que no volviera a ser agredido.

Además el Gobierno del Sultán, ó mejor dicho los ministros en particular han dado a nuestro representante toda clase de explicaciones, rogándole que no dé cuenta al Sultán para evitar terribles castigos a los culpables.

Más vale así, porque un solo empujón al señor conde de Haro, dado por un bárbaro del desierto, no vale la pena de nuevas complicaciones, ni el castigo atroz de algunos desdichados, que al mismo conde repugnaría.

La embajada extraordinaria que envía el Sultán de Marruecos, llegará a Madrid el día 12.

Por el ministerio de Estado se han tomado varias habitaciones en el hotel de Rusia, donde permanecerá la embajada los días que esté en Madrid.

Es probable que hasta el Consejo que mañana presidirá la Reina, no se acordarán los festejos que han de hacerse en obsequio suyo.

Signe la campaña de los juzgados contra las casas de juego.

Anoche fué sorprendida la banca del Circulo Militar.

Muchos de los que se hallaban presentes protestaron de la manera poco correcta a su juicio con que se efectuó la diligencia; pues



Habrán de ser reenganchados todos los sargentos que en tiempo de paz se destinaron a los cuadros permanentes...

Las vacantes que ocurran en la escala de Sargentos reenganchados, serán cubiertas por los más antiguos que lo soliciten...

Permanencia en las filas

Todo sargento que tenga concedida la permanencia en las filas, disfrutará desde el cuarto al sexto año...

Los compromisos se renovarán de dos en dos años en cada período de reenganche...

Terminado el tercer período de reenganche podrá el sargento continuar en las filas disfrutando el mismo haber y premio hasta la edad de 45 años...

Las continuaciones en el servicio y los reenganches de los sargentos serán concedidos por el general jefe de la segunda dirección del ministerio...

Ascensos y clasificaciones

Los ascensos de las clases de tropa se verificarán por elección exclusivamente; de soldado a cabo, en las escuelas de aspirantes...

Para ascender desde soldado a sargento necesita haber servido en filas cuatro meses de soldado por lo menos...

Retiros y jubilaciones

El sargento que, terminado el primer período de reenganche, pase a ocupar un destino civil, se le acumularán los años de servicio en el ejército...

Los sargentos que hayan servido en el ejército los tres períodos de reenganche tendrán derecho a retiro...

Matrimonios

Para contraer matrimonio los sargentos reenganchados deben depositar 1.250 pesetas o justificar que satisfacen por contribución una cantidad que represente el capital de pesetas 2.500...

Pase de un sistema a otro

Los sargentos que actualmente pertenecen a la Academia especial y los procedentes de la misma, conservarán los derechos que les otorgan las prescripciones vigentes...

Los sargentos reenganchados que quieran acogerse a los beneficios del decreto se clasificarán, considerando en el primer período de reenganche a los que lleven más de seis años de servicio...

Los sargentos que tengan 45 años de edad y lleven veinte de servicio sin abonos, tendrán desde luego el retiro...

Table with 2 columns: TARIAS, Pesetas. Rows include Escolta Real, Tropas a píe, Idem montados, Guardia civil infantería, Idem caballería, Carabineros infantería, Idem caballería.

Escuela de aspirantes a cabos

Se establecerá en el punto que se designe, y constará de un batallón de infantería de cuatro compañías, un escuadrón de caballería y una compañía mixta de artillería e ingenieros...

Se admitirán con destino a la escuela los jóvenes voluntarios que teniendo 18 años cumplidos, y no excediendo de 19, se comprometan a servir en filas tres años...

Los cabos procedentes de la Escuela que no hubiesen ascendido a sargentos al dejar las filas, obtendrán este empleo en la reserva.

En todos los cuerpos se admitirán voluntarios, los que les designe. Disfrutará el haber de soldado de primera clase de infantería...

Se dispone que los alumnos practiquen el servicio mecánico de su clase y para el mando de una unidad de fuerza...

Terminados los dos semestres, pasan al cuerpo de su procedencia a ocupar plaza de su empleo como supernumerarios...

SECCION DE NOTICIAS.

La «Gaceta» recibida ayer publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Guerra.—Real orden circular resolviendo una consulta del capitán general de las provincias vascongadas acerca de la imposibilidad material de verificar el sorteo de quintas...

Reales órdenes disponiendo que siempre que por asuntos del servicio sean trasladados de un punto a otro los individuos del cuerpo de Carabineros ó Guardia civil...

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo para comprobar si las Compañías contribuyen al tesoro público con las cuotas que respectivamente tienen señaladas...

En sustitución de don Sixto Valcázar, cuya dimisión ha sido admitida, se ha nombrado vocal de la Junta Provincial de Beneficencia a don José M. Villacampa.

Se ha dispuesto que el examen para patronos de lanchas de pesca de altura puede verificarse en los distritos ante una junta compuesta del ayudante de marina...

El Dr. Benet, dentista (Atarazanas 7) advierte a su clientela de Santander que teniendo compromisos con la de Madrid para el próximo mes de noviembre...

En las oficinas de este depósito para Ultramar estará abierto el pago de la asignación correspondiente al mes de septiembre los días 12, 14 y 15 del corriente...

«El colega local «El Fomento del Magisterio» ha trasladado sus oficinas a la Cuesta del Hospital, número 5, bajo.

Con fecha 8 del actual comenzó a hacer uso de la licencia que por treinta días le ha sido concedida, al señor juez de primera instancia y de instrucción del partido de Rameles don Benigno Martín y Martín.

Anteayer ha vuelto a encargarse del Juzgado de primera instancia y de instrucción, el señor don Pedro de Uzquiano, por haber cumplido licencia que le fué concedida.

En otro lugar del periódico publicamos el nuevo cuadro de servicio de trenes del ferrocarril del Norte que, como hace días díjimos, empezará a regir el martes próximo, 15 del actual.

El martes último fundeó en Vigo el vapor italiano «Solferino», de la compañía Italo Argentina, con 432 pasajeros de tránsito.

Después de tomar en aquel puerto 500 pasajeros con pasaje gratuito, los cuales deben abonarlo en el plazo de dos años a razón de 200 pesetas pasaje, salió para Buenos Aires.

Dicen de Madrid:

«Una comisión de aspirantes a las secretarías de Diputaciones provinciales, ha visitado al señor ministro de la Gobernación, para interesarle que disponga se remitan las

ternas a las Diputaciones de Salamanca, Santander y Zamora, a fin de que aquellas corporaciones procedan a la elección de secretarios en la reunión ordinaria del próximo noviembre.

La comisión ha quedado altamente satisfecha de la acogida que le ha dispensado el señor Capdepón, quien ha ofrecido ocuparse en breve del asunto para remitir dentro de unos días las mencionadas ternas a las respectivas provincias.

Por los agentes auxiliares del fiscal municipal, se practicó ayer el reposo de artículos de consumo, siendo decomisadas varias partidas de carne, pescado, frutas, etcétera, las cuales fueron remitidas a aquél Juzgado, ante el cual fueron denunciados los industriales que las vendían.

La guardia municipal ha denunciado el mal estado de la calle de Calderón.

La Junta provincial de Beneficencia, que se reunió anoche en el despacho y bajo la presidencia del señor Gobernador civil, acordó ayudar en cuanto esté de su parte, al señor cura y vecino de Maliaño que pretenden sean trasladados a la iglesia de dicho pueblo los restos mortales del célebre arquitecto don Juan de Herrera...

El día 21 del corriente darán principio las clases nocturnas en la escuela de San José, Pedruca 1. Estas clases que durarán de 7 a 9 de la noche, serán tan solo para adultos mayores de 14 años...

En la calle de Río de la Pila, 25, primero, habita un buen bandurista, que, viéndose precisado a ello, dará lecciones a domicilio, a precios muy económicos.

Se ha dispuesto que el examen para patronos de lanchas de pesca de altura puede verificarse en los distritos ante una junta compuesta del ayudante de marina, presidente, y como vocales seis capitanes de la clase de pilotos ó patrones examinados...

El Dr. Benet, dentista (Atarazanas 7) advierte a su clientela de Santander que teniendo compromisos con la de Madrid para el próximo mes de noviembre, sólo aceptará trabajos aquí hasta el 20 de octubre, por cuyo motivo ruega a las personas que tuvieren con él encargos pendientes tengan la bondad de acudir a su gabinete, para ultimarlos, antes de dicha fecha.

Correo local.

Viajeros.—Han regresado de París don Zoilo Marraci, don Leopoldo Cortines y familia.

Teatro.—Anoche, día de moda, estuvo realmente brillante; casi todas las butacas estaban ocupadas y en los palcos y plateas se veía un público femenino distinguidísimo, entre el cual formaban las señoras y señoritas de Cabrero, Martínez Peñalver, Pérez Cuesta, Iglesias, Alday, de la Fuente, Díez de Gaviño, Llamazares, Cabrero de Noreña, Sojo, Viñas, Ferreres, Maruri, Ortiz Casado, Zumelzu, Santa María, Saint Martín, Campos Guereña, Estrada, Villanova, Nardiz, Corpas, Piñal, Rojé, Noreña, Mowinkel, Nájera, Pérez, Rodríguez Jiménez, Baladrón, Pérez de la Riva y otras muchas.

La compañía esmeró mucho su trabajo, hasta el punto de merecer todos los actores el ser llamados varias veces a la escena, distinguiéndose notablemente la señora Costan, la señora Suárez, el señor Cepillo y los señores Thuiller y Espejo.

A todos, pues, aplaudimos hoy, teniendo el gusto de suprimir esas censuras desagradables que apuntamos algunos días, más con intención de excitar el amor propio de los artistas y de inducirlos a hacer esfuerzos, que porque las merezcan con entera justicia, —y aplaudimos especialmente a la señora Costan, que interpretó con maestría su papel, y a Cepillo, que bordó el suyo con mucha gracia y con muchísimo talento.

—Esta noche, gran función: una obra del inmortal Tamayo y un intermedio de couplets.

Celébrase el beneficio de Espejo, que, deseando dar la mayor variedad posible al espectáculo, ha organizado una función altamente cómica, compuesta de las obras en un acto «Más vale maña que fuerza», de don Manuel Tamayo; «El hijo de mi amigo», de don Salvador Lastra, y «El ventanillo», de don José Estremera.

Y en obsequio al señor Espejo, en el entreacto segundo, la señora Suárez y Cepillo cantarán los couplets a que nos referimos, confiando en la benevolencia del público.

El cual, aparte de otras consideraciones, está en la obligación de aprovechar esta ocasión de gozar de una obra del insigne autor de «Un drama nuevo».

DESDE PARIS.

París 9 de octubre de 1889.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Ya el telégrafo ha anticipado a ustedes el resultado definitivo de las elecciones generales, que se resume sencillamente en que de los 576 puestos de diputados, corresponden 360 a los republicanos, 158 a los monarquistas y 52 a los boulangieristas...

Durante la semana que acaba de transcurrir hemos sido visitados por gran número de notabilidades de la política y de las letras. El partido republicano es, por ahora, el que ha traído acá mayor número de eminencias. Estuvieron aquí los señores Cervera, Pedregal, Salmerón, Morayta, y últimamente ha llegado el príncipe de los oradores, el señor Castelar que, aunque apenas se se llama Pedro en punto a ideas republicanas, no deja de ser considerado aquí por algunos morderos como Julio Simón y tantos otros como el jefe indiscutible del partido republicano histórico en España.

El señor Castelar ha venido a visitar, como gran artista que es—y esto sí que nadie se lo negará—la prodigiosa Exposición Universal próxima a cerrar sus puertas. No dudamos que la maravillosa facundia del más grande delosoradores contemporáneos encontrará en el esplendente certamen motivo sobrado para inspirarse y nos prometemos ver pronto la manifestación de sus impresiones en alguno de esos sabrosos artículos de ocasión con que favorece de tiempo en tiempo a la prensa periódica y que amigos y adversarios saborean con placer concediéndole los honores de universal aplauso.

Se ha creído, por haberlo anunciado así un periódico, que iba a reunirse el Comité francés de propaganda antieslavista, con objeto de organizar para muy en breve un Congreso, al cual asistirían Castelar y lord Falkstone, pero la verdad es que esa reunión era meramente reglamentaria. Presidia el cardenal Lavergne, ya repuesto de la grave enfermedad que ha padecido.

En la sesión celebrada ayer por la Academia de Ciencias presentó el célebre meteorologista Mr. Faye una memoria de los resultados obtenidos por los señores Bassot y Esteban al determinar exactamente la longitud de Madrid en relación al meridiano de París por medio de corrientes eléctricas transmitidas directamente, sin empalmes, en un trayecto de mil seiscientos kilómetros, acusando una diferencia de 24 minutos 6 segundos, con un error probable de un céntimo de segundo, que es casi la misma obtenida en mucho peores condiciones y falta de medios por Le Verrier y Aguilar hace veinte años, con un error probable de ocho céntimos de segundo.

Ofrece interés para la región del Norte más inmediata a ustedes el acuerdo del Congreso de etnografía, adoptado en sesión de hoy, para la creación de una cátedra de vasconcen en una de las Facultades más próximas al país vasco.

No menos importantes que éste son los acuerdos relativos al envío de una misión especial al Asia Menor para estudiar la cuestión de los Hititas, cuya lengua se considera como raíz de todas las aryanas, incluso el sanscrito, reunión de un congreso en París en 1890 ó 1891 para el estudio de la cuestión búdica y publicación de los resultados de las investigaciones relativas a los misterios de Eleusis, y por último, el de llamar la atención del gobierno hacia las causas de la despoblación de Francia.

Exposición Universal

Españoles premiados en la.—Clase 10. Pallería, encuadernación material para las artes de pintura y dibujo.

Medalla de oro a don Pedro H. Osenalde. Medallas de plata a don Albors Satore, a los sobrinos de Bartolomé Costas; Salvador Torres y Juvynya; José Vilaseca y Domelech, y Torres hermanos.

Medallas de bronce, a don Heracio Fournier; Roca é hijos. Menciones honoríficas, a don Gerardo Amor Mozo; Plácido de la Calle; Jaime García Fossas; Francisco Joust y Valenty; Leonardo Mnón; Fr. Narro, y V. de Renán.

Clase 11.—Aplicación usual del dibujo y del modelado, medalla de plata a don Edmundo Gruher y señores Tomas y C.—Medallas de bronce a don Enrique Boves; don Heracio Fournier Greinez; don Ignacio Lázaro Fernández y don José Roca.—Menciones honoríficas a don Pedro Fiter, don Francisco Navarro de Lérida, y don M. Vallés.

Clase 12.—Pruebas y aparatos de fotografía, medalla de oro a los Sucesores de N. Ramirez y Compañía.—Medalla de plata, a don Rafael Arenas; Andonard y Compañía; E. Debas; Antonio Esplagas; Juan Martí; Thomas y Compañía, y Torres y Ginés.—Menciones honoríficas, a don Ricardo Aramburu; Mariano del Castillo; M. Company, y Pablo María Chacón.

Clase 13.—Instrumentos de música, medalla de plata al señor Brusco.—Medallas de bronce, a los señores Casanova hermanos; Gómez é hijos, y José Martí Vich.

Clase 14.—Medicina y cirugía y medicina veterinaria comparada.—Medalla de plata a don José Clousolles.—Medallas de bronce a don Leopoldo Cea; José Macaya, y Olliete é hijos.

Clase 15.—Instrumentos de precisión.—Medalla de plata a don José Torres Puigsech.—Medalla de bronce al mismo.

Clase 16.—Cartas y aparatos de geografía, cosmografía, topografía y estadística.—Medalla de oro a don Dionisio Casanal.—Mención honorífica a don Gorgonio Parra Nicazaru.

Clase 17.—Muebles baratos y de lujo, medallas de plata a don Vicente Moratilla y don José Pianca.—Medallas de bronce a don Ramón Fonollosa; don Cándido Lens; señores Luy hermanos, don José Llanes Martínez; señores López é hijos, y señores Urquiza hermanos.

Clase 18.—Trabajos de tapicero y decorador, medallas de plata, a don Juan Coll y Molas; Llobet y Renart.—Menciones honoríficas, señores Lázaro; Gustavo Martí, y Mateo Richón hijo.

Clase 20.—Cerámica, medallas de bronce, a los señores Anchisi y Compañía; Encurny, y Torres y Marcia.—Mención honorífica, a los señores Menzaque y hermanos.

Clase 21.—Alfombras y tapicería y telas para muebles, medalla de plata a don Manuel Mas Candela y don José Pérez é hijo.

Clase 24.—Platería, mención honorífica a la Viuda é hijos de Fernando García.

Buenos Aires 6 de octubre.—Premio del oro, 117 1/2 por 100.

El corresponsal.

SECCION MERCANTIL.

Rioseco, 9 de octubre de 1889.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Precios de hoy, det. 11: Trigo, entrada 3.600 fs., de 33 á 33 1/4 reales, las 94 libras.

Partidas: Harinas, 1.ª, á 14 rs. arroba, con derechos.

Idem 2.ª, á 13 rs. ídem ídem. Idem 4.ª, á 13 rs. fanega.

Salvados, 1.ª, á 9 rs. ídem. Idem 2.ª, á 6 rs. ídem. Idem 3.ª, á 5 rs. ídem.

Triguillo, á 14 rs. ídem. Partidas, un real menos. Tendencia del mercado, sostenido.

El corresponsal.

COTIZACIONES.

Table with 3 columns: BARCELONA, Día 9, Día 10. Rows include Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones de ferrocarriles del Norte, Id. del Banco Hispano Colonial, Id. del Crédito Mercantil, Id. del ferrocarril de Tarragona y Francia.

MADRID.

Table with 3 columns: Día 9, Día 10. Rows include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones del Banco de España, Acciones tabaqueras, Cambio sobre Londres, Idem sobre París á 8 div.

BOLSIN.

Table with 3 columns: Madrid—12 noche, Día 9, Día 10. Row: 4 por 100 interior.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE EL ATLANTICO.

EXTRANJERO.

El general Boulanger Paris 10

El general Boulanger ha manifestado el propósito de permanecer todo el invierno en Jersey.

Circulan en algunas provincias monedas boulangieristas de 10 céntimos, que se cree han sido acuñadas en el extranjero. Tienen la inscripción «Imperio francés, Ernesto I».

La Alsacia-Lorena Paris 10

La prensa francesa atribuye al canceller Bismarck el propósito de convertir la Alsacia-Lorena en un vireinato y de enviar de virey al príncipe Guillermo de Nassau, heredero del Gran Ducado de Luxemburgo.

Este acontecimiento se señala para después de la boda del príncipe Guillermo de Nassau, con la princesa Margarita, hermana del



Emperador de Alemania, y que ya está concertado para fecha próxima.

Italia y los peregrinos franceses

Paris 10

Supónese que el Gobierno del Quirinal desea impedir el efecto que causaría la presencia en Italia de los 12.000 peregrinos franceses que tratan de ir á Roma, por las excepcionales circunstancias en que se realizaría esta peregrinación en estos momentos en que las relaciones entre Italia y Francia distan mucho de ser cordiales.

INTERIOR.

La comisión marroquí.—Romero

Madrid 11

Pasado mañana, domingo, llegará á Madrid la comisión marroquí que viene á cumplimentar á la Reina. Compónenla 23 personas. El día 15 es esperado aquí el señor Romero Robledo.

Revisión de tratados de comercio

Madrid 11

El día 19 se constituirá la comisión encargada de la revisión de los tratados de comercio vigentes.

En breve se publicarán los interrogatorios que se formulan con relación á esos tratados, y la comisión abrirá audiencias públicas para oír los informes que se hagan con arreglo al cuestionario.

Formarán parte de la comisión individuos pertenecientes á todos los partidos políticos.

El Gobernador y el juego.—Rodríguez

Arias

Madrid 11

El gobernador señor Aguilera ha vuelto á visitar á los jueces, encargados de perseguir el juego, en cuya persecución se muestra de acuerdo.

Hoy llegará á Madrid el ministro de Marina, señor Rodríguez Arias.

El despedazado

Madrid 11

Al fin se han adquirido datos para la identificación del muchacho cuyos restos dispersos se encontraron en el parador de Luna, y otros sitios, y resulta que el cadáver es el de Cayetano Blanco, de

15 años, natural de Laguna de Camero. Según lo manifestado por sus padres, la chaqueta que se encontró envolviendo la cabeza, pertenecía al muchacho citado, y añaden que se la hizo en su pueblo.

Consejo de ministros

Madrid 11

El sábado se celebrará Consejo de ministros.

En el que se celebró por la tarde bajo la presidencia de la Reina regente, se ha firmado el decreto sobre reunión de la junta de revisión de los tratados de comercio; un decreto de indulto de una pena leve impuesta por la Audiencia de Lérida á don Román Folla, Gobernador de Lugo, otro decreto declarando cesante al Gobernador de Zamora, señor Mesa, procesado por supuestos delitos en cuestiones de quintas, y por último, la convocatoria para la apertura de las Cortes el día 29 del corriente.

La embajada de Roma

Madrid 11

Se asegura que, por fin, el señor Montero Ríos aceptará el cargo de embajador en Roma.

Los romeristas—Los conjurados

Madrid 11

Coméntase, sobre todo entre los ministeriales, el hecho de que «El Guipuzcoano», órgano del señor Romero Robledo, al dar cuenta de las personas que acudieron á despedir á la Reina en San Sebastián, excluyera al señor Romero Robledo.

Circula con alguna insistencia el rumor de que existe activa correspondencia entre la Reina doña Isabel y los de la conjura. Consigno lo en ese concepto.

Los decretos de Becerra

Madrid 11

Los decretos del señor ministro de Ultramar sobre reformas de la enseñanza en Filipinas, han sido bastante bien recibidos por los liberales.

Créese que la medida de pasar esos proyectos á informe del Consejo de Estado, ha sido un pretexto de que echó mano el señor Sagasta para no plantearlos y eludir los deseos del señor Becerra, que

quiere ahora que se discutan en la prensa, y que dice no está inspirado en ninguna especie de animosidad contra las órdenes religiosas.

B.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor alemán C. A. Bade, de 372 toneladas, capitán Jokken, de Bremen, con 25 sacos arroz, á los señores Ruiz Ferreira y compañía; 50 id. id., á don J. M. Díaz; 50 id. idem, á don Ramón Torcida; 30 id. id., á don A. Regadera; 190 cajas almídon, á don C. C. Martínez; 9 barricas tabaco en hoja, al Depósito de Tabacos; 2 cajas tejidos, á don M.

Zorrilla; 75 sacos arroz, á don A. Vallina; 340 idem id., á la orden.

Goleta noruega Bro-Trene, de 48 toneladas, capitán Smith, de Aalesund, con 31.000 kilos bacalao, á don M. Mowinkel; 11.500 idem idem, á los señores Hijos de Gurtubay; 23.600 idem idem, á la orden.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor español Galicia, de 146 ts., capitán Acebal, para Bayona, con 1.000 sacos salvados.

Vapor inglés Imbro, de 780 ts., capitán Bergwitz, para Glasgow, con 1.500 kilos mineral de hierro.

Vapor español Lea, de 40 ts., capitán Alberiz, para Santaona, con 277 sacos harina, 50 sacos salvados y 34 bultos tabaco.

Vapor español María Gertrudis, de 59 toneladas, capitán Jardón, para Gijón, con 61 barriles cerveza; 265 sacos harina, 9 sacos café, 50 tablones y 28 fardos bacalao.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

Servicio de trenes desde el día 15 de octubre de 1889.

Table with train routes between Santander, Madrid, and other stations, including departure and arrival times for various services.

EL CRÉDITO ILIMITADO

Centro univo sal de negocios, comisiones y consignaciones de asuntos mercantiles y administrativos. Se disponen de varias vacantes para la Península y Ultramar, Empresas, ferrocarriles, etcétera.

SALA DE ARMAS, ACADEMIA DE FRANCÉS.

REFORMA DE LETRA, SOLO EN 15 LECCIONES. Calle del Martillo, núm. 6. piso primero.

COCHE A SANTOÑA POR EL PUNTALE.

Salidas de Santander por el Corconera de las siete de la mañana y dos de la tarde. Llegadas á Santander en los Corconeras de las nueve y treinta de la mañana y cinco de la tarde.

LA NEW-YORK.

Compañía mútua de seguros SOBRE LA VILA 14 FUNDADA EN 1845. DOMICILIO SOCIAL 346 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK. Dirección general, Puerta del Sol, 13, principal, Madrid. Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1889 PESETAS: 484.461.066.

LA TRASMERANA

Coches diarios entre Pedreña, Hoz y Solórzano en combinación con el Corconera. HORAS DE SALIDA De Solórzano á las 6 de la mañana, De Hoz á las 8 de la mañana.

Advertisement for Alianza de Santander, a company of fire insurance with a capital of 1,000,000 pesetas.

Advertisement for Dentista Carlos Mº Conachi, located at Hotel Continental.

Advertisement for Seguros Contra Incendios LA ROYAL, representing D. Carlos Saint Martin.

Advertisement for R. I. P. Doña Isabel Ruiloba y Ruiloba, announcing her death.

Advertisement for Universidad Central, Faculty of Philosophy and Letters, featuring Don Marcelino Menéndez y Pelayo.

dos impetraba el divino perdón. Persuadido de la antigua tradición rabínica y cristiana que suponía en Platón conocimientos de los sagrados libros, se empeñaba en hacerle creyente judaico y hasta ca balista, porque «al fin, en las cosas divinas, ha biendo sido Platón discípulo de nuestros viejos. aprendió de mejores maestros y más que Aristóte les y tuvo mayor noticia de la antigua sabiduría.»

Nomos del Universo, que es el orden sabio de él, del cual se deriva perfección y ordenación del mundo y de todas sus partes expone así la famosa antinomia: Sabrás en suma que Platón puso en las ideas todas las esencias y substancias de las cosas, de tal ma nera, que todo lo procreado de ellas en el mundo corpóreo se ha de estimar más bien sombra de substan cia y esencia, que verdadera esencia ni substancia

corpóreo, y substancias producidas y causadas de las ideas, y haber también en él verdaderas hermo suras, aunque dependientes de las purísimas y per fectísimas ideas» (1). Fácil es inferir las consecuencias del armonismo anunciado en este curiosísimo pasaje. La plurali dad, división y diversidad de las cosas mundanas no preexisten en las nociones ideales de ellas. Aun que la primera Idea del Universo, que está en la mente del Sumo Hacedor, sea multifaria, esto es, le muchas maneras en orden á las esenciales par tes del mundo, no por eso aquella multiplicidad induce en ella diversidad esencial separable ni número dividido, sino que es de tal modo múltiple, que queda en sí indivisible, pura y simplísima, y en perfecta unidad, «conteniendo juntamente la pluralidad de todas las partes del Universo produ cido, con todo el orden de sus grados, de tal suerte, que donde está la una están todas, y todas no quitan la unidad de la una... Allí el sér contrario no está dividido del otro en lugar ni es diverso en esencia oponente, sino que en la Idea del fuego y en la del agua, y en la del simple y en la del com puesto, y en la de cada parte está la del universo todo, y en la del todo la de cada una de sus partes, de tal suerte, que la muchedumbre en el entendi miento del primer artífice es pura unidad, y la Di vinidad es la verdadera identidad de lo uno y de lo múltiple.»

(1) Utilizo, con leves correcciones, encaminadas á ha cer más claro el sentido, la traducción del Inca Garcilasso, que me parece más elegante y clásica que la de Mon tesa.



ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

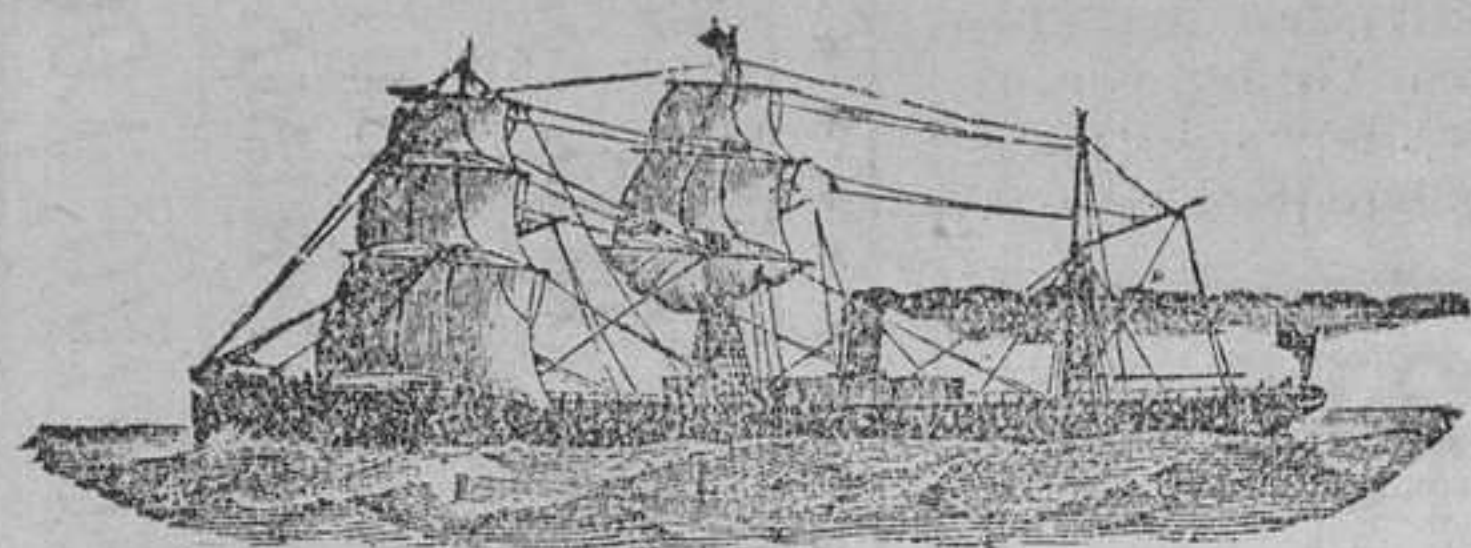
M...ICO-HOMEOPATA. Visi... dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 a 1 y de 4 a 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

Obrador de mármoles de MIGUEL DE LA LASTRA, Alameda número 4.—Casa especial para lápidas y objetos sepulcrales, prontitud, esmero y economía en toda clase de trabajos.

Fotografía artística de ZENON QUINTANA.—Blanca, 28.—Teléfono n.º 12. Retratos de todos tamaños, vistas y pinturas al óleo.—Amplaciones superiores y económicas.

TALLER DE MARMOLES DE FEDERICO GOMEZ, ALAMEDA, NÚMEROS 6 Y 8. Primera casa para toda clase de trabajos de mármol. Se dedica con preferencia a la construcción de objetos sepulcrales, como lápidas, panteones, etc., a precios más baratos que ninguna otra casa.

Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES-CORREOS FRANCESES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS.



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ. DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 Y 22.

El día 22 del actual, saldrá de este puerto el magnífico vapor nombrado capitán SERVÁN. El día 5 de noviembre el vapor capitán DECHAILLE.

Admite carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas cámaras; a los de 3.ª clase se les dá pan fresco y vino todos los días. A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se dá excelente trato y se habla español.

Seguendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá para Pointe a Pitre, Trinidad, Basse Terre, Sain-Pierre, Fort de France, Carupano, la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla y Colón. con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor capitán RUPE.

Del 12 al 14, para BURDEOS y EL HAVRE, el vapor y el 29, para SAINT NAZAIRE, el vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente. Para más informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 58.

PRIMITIVA LINEA DE VAPORES ENTRE SANTANDER, BILBAO Y BURDEOS por los vapores

FOMENTO, PROGRESO Y UGARTE NÚMERO 1.º Salidas fijas entre Santander y Bilbao todos los jueves y domingos de ambos puertos.

Admiten carga, pasaje y encargos, a precios económicos. Consignatario don Santiago Ontañón, Muelle, 16.—Teléfono núm. 40.

LINEA DE VAPORES SERRA Y COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA. Servicio semanal de vapores correo. ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA y ALICIA. EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES PARA HABANA Y MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados a continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos. Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono número 37.

LA BANDERA ESPANOLA. LINEA DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. SALIDAS QUINCENALES VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Table with 2 columns: Ship name and weight. Includes Navarro, Santanderino, Gaditano, Gallego, Patentino, Euskaro, Murciano, Castellano, and Catalán.

Para la Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Gibara, Cárdenas y Sagua la Grande.

Saldrá de este puerto el 9 de octubre, salvo impedimento imprevisto, el magnífico y rápido vapor nombrado

GALLEGO, su capitán don Juan Bautista de Arribalzaga.

Admite carga a flete y pasajeros. El siguiente vapor será el MURCIANO que saldrá el 23 de octubre. Para más informes dirigirse a sus consignatarios los señores don Elias Yllera e Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente. Saldrá de la Coruña el día 17 del corriente mes de septiembre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

MÜNCHEN. Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siéndoles gastos de transporte desde Santander a la Coruña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse a los agentes en Santander señores Carlos Hays y Ca, Muelle, número 17.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA, CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 12 del corriente saldrá el vapor su capitán don Eduardo Jano. El martes 15 del corriente saldrá el vapor su capitán don Celestino Astoreca. Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 35.

LA CALVICIE HA MUERTO.

Pomada prodigiosa Vega, para hacer el pelo y las barbas, de Ferrando y Martinez. Con el uso de este producto, según marca la instrucción que acompaña a cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descarnaciones furfuráceas, evitar la caída del pelo y darle fuerza y vigor. A los 20 días nace vello en los sitios que ha habido pelo; esto que se transforma en pelo, si se continúa usándola y teniendo en consideración las condiciones individuales. El que pruebe una sola vez se convencerá. Consulta médica diaria por correo. Precios de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno.

Depósito general: San Vicente, 194, ent.—Valencia. NOTAS.—Para que el público tenga garantías de lo que anunciamos, devolvemos el importe a quien no obtenga algunos de los resultados que se indican, dirigiéndose a la casa central. Única casa sucursal para la venta en esta capital y su provincia casa de don Teresa Escudero, Blanca, número 8, Camisera.

CHOCOLATES de los RR PP. Benedictinos. CURACION RAPIDA DE LA TOS FERINA.

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo. Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

Ladrillos refractarios. Se venden de calidad extra a precios reducidos en los talleres de San Martín, de 52 D. EDUARDO L. DÓRIGA, Santander.

En la Cuesta de Gibaja, n.º 14, se ha establecido un profesor burgalés, que enseña el Latín, Geografía, etc. por 1.ª y 2.ª mensualidad.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS. 93 ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS, ARMONIUMS, ÓRGANOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE ORQUESTA Y DE BANDA DE L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, frente a los SRES. PORRES Y GONZALEZ, SANTANDER. VENTA AL CONTADO YA PLAZOS.

SECCION DE MÚSICA. Se encuentra en almacén un buen surtido de todas las principales obras a precios muy reducidos para piano a dos y a cuatro manos, para piano y canto, para piano y varios instrumentos, para violín, flauta, guitarra, bandurria y demás instrumentos, así como para grande y pequeña orquesta, para pequeña banda y banda militar. Métodos de solfeo, de piano y para todos los instrumentos. Estudios para piano de Bertini, de Concone, de Cramer, de Clementi y de todos los autores. Música religiosa en ediciones económicas y de todos los autores. Especialidad en música en ediciones baratas como las de Peters, de Litolff, Ricordi, Boosey, Battler, Chapell, etc. etcétera. Todos los días se recibe música nueva de las últimas novedades y se trae de encargo a la mayor brevedad cualquiera obra no existente en almacén, no solamente sin aumento de precio, si que también con notable rebaja. Las cartas-pedidos se mandan todos los días a las doce para Madrid, Barcelona, Francia, Italia, Alemania, Suiza, Bélgica, Inglaterra, San Sebastián y Pamplona, con todos cuyos editores está esta casa en relaciones directas, alcanzando así grandes ventajas en los precios y la mayor prontitud posible para el servicio de los encargos. Los pedidos por correo se despachan puntualmente. SECCION DE PIANOS Y ARMONIUMS. En este establecimiento hallará el público el mayor y más variado surtido existente en Santander, pudiendo así elegir con más acierto el instrumento que les convenga y a precios sumamente reducidos, en casi todos los casos más baratos que en fábrica. Pianos de Erard, de Pleyel, de Gaveau, de Bord, de Lary, de Roenisch, de Kaps, de Rosenkranz y de L. Piazza de Sevilla, fabricante de pianos de los señores Duques de Montpensier. Pianos de todas clases, desde los más baratos hasta los más caros. Pianos de gran cola y de media cola. Pianos mecánicos de manubrio. Armoniums de Alexandre père et fils, de Estey y Comp., etc. Como siempre, esta casa no admite representaciones ni compromisos de ningún genero con ninguna fábrica, y no recibe más que pianos cuidadosamente escogidos por sus agentes especiales en todos los centros de fabricación, precaución muy necesaria hoy en día, y especialmente para pianos alemanes destinados al clima de demoras fabricadas de Austria, y las clases corrientes de Alemania y de Francia. Composura de instrumentos. Se compran y se venden pianos y armoniums usados.—Alquiler.—Cambios.—Reparaciones.—Afinaciones.—Se mandan catálogos a quien los pida.

Se compran y se venden pianos y armoniums usados.—Alquiler.—Cambios.—Reparaciones.—Afinaciones.—Se mandan catálogos a quien los pida. L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, SANTANDER. CASA EN BILBAO, 8, MARIA MUÑOZ. ACORDEONES SUPERIORES ALEMANES Y FRANCESES.

simplicísimo conocimiento, esto es, conociéndose a sí mismo, y en él lo mismo el conociente y el conocido, el sabio y la sabiduría, el inteligente y el entendimiento y las cosas de él entendidas. Están, pues, las Ideas en el entendimiento divino, todas juntamente, abstractas de materia, de mutación ó alteración y de toda manera de división y muchedumbre. ¿Cómo se efectúa en este sistema el tránsito del orden ontológico al psicológico, del conocimiento divino al conocimiento humano? Platón y Aristóteles, concordados bajo los auspicios de Plotino, van a darnos la respuesta. Nuestra alma es una figuración latente de todas aquellas espirituales formas (las ideas) por impresión que en ella hace el alma del mundo, origen ejemplar suyo. Lo cual llama Platón reminiscencia, y Aristóteles, interpretado platónicamente y libérrimamente por León Hebreo, entendimiento en potencia. Las formas ó especies representadas por los sentidos, hacen relumbrar las formas y esencias ideales que están latentes en nuestra alma. «A este relumbrar llama Aristóteles acto de entender y Platón recuerdo, pero la intención de ambos es una misma en diversas maneras de decir.» El alma intelectual, aunque de suyo sea clara como rayo de luz divina, está ofuscada por la densidad de la materia, y no puede llegar a los resplandecientes conceptos de la sabiduría y a los ilustres hábitos de la virtud, sino realenbrada por la luz divina, la cual, reduciendo al entendimiento de la potencia al acto, y alumbrando las especies y las formas, que proceden del acto cogitativo, le hace actualmente intelectual, con acto claro y perfecto. El entendimiento, por su propia naturaleza, no tiene una esencia señalada, sino que es todas las cosas, y si es entendimiento posible, es todas las cosas en potencia, y si es entendimiento en acto y pura forma, contiene en sí todos los grados del sér de las formas y de los actos del universo, todos juntamente en sér, en unidad, en pura simplicidad, con mucha mayor perfección y pureza intelectual que la que ellos tienen en sí mismos. El entendimiento actual que alumbrá a nuestro posible, no es otro que el Altísimo Dios, y así, la Bienaventuranza consiste en el conocimiento del entendimiento divino, en el cual están todas las cosas primero y con más perfección que en ningún entendimiento criado, por que están en él esencial y causalmente, sin división ó multiplicación alguna, antes en simplicísima unidad. El último término á que en la vida terrena puede ascender este conocimiento intuitivo, tiene su nombre en la Psicología alejandrina: se llama el éxtasis, y León Hebreo le describe en los mismos términos que Plotino y Abubeker, pero mezclando siempre algo del tecnicismo peripatético: «entonces el entendimiento, alumbrado de una singular gracia divina, sube á conocer más alto que al humano poder y á la humana especulación conviene, y llega á una tal unión y copulación con el sumo Dios, que nuestro entendimiento se conoce como siendo razón y parte divina más que entendimiento en forma humana... y, en conclusión, te digo, que la felicidad no consiste en aquel acto cognoscitivo de Dios que guía al amor, ni consiste en el amor que al conocimiento sucede, sino que solamente consiste en el acto copulativo del íntimo y unido conocimiento divino, que es la suma perfección del entendimiento creado.» Tales son los fundamentos metafísicos del neoplatonismo de León Hebreo, pero no bastan ellos solos para dar idea cabal de la extraña originalidad de los detalles y de la riqueza del sistema. Nada hemos dicho de su cosmogonía, verdadero poema péripatético, más inspirado en el Timeo que en la Física: nada de sus disquisiciones sobre la comunidad del sér del amor y su amplia universalidad, sobre los amores y la unión generadora del gran cuerpo de cielo con la materia prima: nada de su filosofía de la voluntad ni de su estética, brillante comentario del Simposio y del libro sexto de la primera Eneida: nada, en fin, de su temeraria exegesis, que á pesar de sus inauditos arrojos y cavilaciones, ni retrajo á los intérpretes cristianos ni hizo sospechoso el libro. Todo lo cubría el exaltado misticismo del autor, su bella y simpática doctrina del amor como espíritu vivificante que penetra el mundo y como atadura del Universo. Nadie espiritualizó tanto el concepto de la forma, nadie le unificó más, y nadie se atrevió á llegar tan lejos en las conclusiones de teoría platónica, hasta construir esa síntesis deslumbradora que abarca todo el cerco de los entes, afirmando donde quiera la eterna fecundación del amor. Doctrina que puede ser telematológica en el punto de arranque, puesto que León Hebreo usa el mismo procedimiento psicológico que los Alejandrinos, pero que en su término es esencialmente ontológica, puesto que viene á considerar el mundo como una objetivación del amor ó de la voluntad, que se revela y hace visible en infinitas apariciones y formas (1). Si los diálogos de Judas Abarbanel estaban escritos (como de un pasaje del tercero de ellos se infiere) desde el año 1502 (5262 de la creación según el cómputo hebreo), es indudable que precedieron bastante, y debieron de influir de un modo muy eficaz, en los diversos libros de platonismo erótico recreativo, publicados en Italia y España desde la primera mitad del siglo XVI. Entre ellos baste recordar, por el hecho de haber sido inmediatamente trasladados á nuestra lengua, los Asolani del cardenal Bembo, razonamientos algo pedantescos sobre el amor, que se suponen habidos en la corte de la reina de Chipre, y el Cortesano del conde Baltasar Castiglione, Nuncio que fué de Clemente VIII en España, desde 1525 hasta su muerte, acaecida en Toledo el 10 de febrero de 1529. El cuarto libro de esta especie de Manual de cortesía y buen tono caballeresco, termina con un largo y bellissimo razonamiento sobre el amor y la hermosura, puesto en boca del mismo cardenal Bembo, trozo muy digno de memoria, no sólo por la peregrina hermosura de la dicción, que resulta mayor, si cabe, en la prosa castellana de su intérprete Boscán, sino porque el mero hecho de intercalar una paráfrasis del Phaedro y del Banquete en un libro de urbanidad, demuestra hasta qué punto había penetrado la mo-

da platónica en el mundo elegante de Italia y en el círculo de sus poetas y de sus artistas. El ejemplo de estos libros italianos que difundían hasta en el vulgo y entre las mujeres los principios de la filosofía del amor contribuyó, sin duda, á multiplicar en España los diálogos de asunto estético y filosófico, todos esencial y declaradamente platonicos. Así el célebre botánico Cristóbal de Acosta escribió Del amor divino, natural y humano, el heroico capitán Francisco de Aldana compuso un Tratado de amor en modo platónico, el grave jurista aragonés Micer Carlos Montesa, mal consejero del Justicia Lanuza, una Apología en alabanza del amor. Finalmente pueden recordarse el ingenioso y ameno Diálogo de amor, obra rarísima de autor anónimo, publicada en Burgos por Juan de Encinas en 1503, y el voluminoso Tratado de la hermosura y del amor (1) de Maximiliano Calvi (italiano de origen, pero no de lengua), el cual Tratado en la mayor parte de su contexto es un mero plagio de los Diálogos de León Hebreo y de los dos libros De Pulchro y De Amore del célebre peripatético Agustín Nipho Suesano, como largamente he probado en otra ocasión. Esta philografía (ó disciplina amatoria) y esta estética platónica, fueron una especie de filosofía popular en España y en Italia durante todo el siglo XVI. Su expresión más alta debe buscarse en aquella incomparable oda de Fr. Luis de León á la música del ciego Salinas, donde con frases de insuperable serenidad y belleza está expresado el poder quietador y purificador del arte; la escala que forman las criaturas para que se levante el entendimiento desde la contemplación de las bellezas naturales y artísticas hasta la contemplación de la suma creada hermosura; la armonía viviente que el Universo rige, armonía de números concordados que los pitagóricos oían con los ojos del alma; música celeste, á la cual responde débil y flacamente la música humana. Pero la expresión popular y más difundida y vulgarizada aparece todavía más de recalto, por lo mismo que es menos metafísica.

(1) Impreso en Milán, 1576. De todos estos libros doy más larga noticia en el mío ya indicado, Hist. de las ideas estéticas.